

**ACTA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIOLOGÍA**
**11 de septiembre de 2020, 10:30 horas, en 2ª convocatoria
(Modalidad Virtual)**

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

La Junta de Facultad comienza a las 10'20 horas, con la comprobación por parte de la Decana de la Facultad, M^a Esther del Campo García, del quórum preceptivo alcanzado para su válida constitución.

A continuación, se recogen los principales temas y acuerdos adoptados:

Orden del día:

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueba el Acta de la reunión de Junta de Facultad de 17 de julio de 2020.

2. INFORME DE LA DECANA

La Decana informa de las novedades introducidas en la Facultad durante los meses de verano en relación con la situación de la pandemia por el Covid-19. A este respecto destaca:

- la poca ocupación del edificio ya que la mayor parte de los profesores mantienen sus tareas en formato virtual por voluntad propia o a petición de los estudiantes.
- La implantación paulatina de todas las medidas sanitarias necesarias con el objetivo de completarlas durante el mes de septiembre.
- La solicitud de la ampliación de personal de la contrata de limpieza del edificio para cubrir la limpieza correcta que ahora se precisa especialmente en las zonas comunes: biblioteca, aulas, baños, escaleras, ascensores, máquinas de vending, etc.
- Las aulas están siendo dotadas de la equipación tecnológica que permite retransmitir en streaming las clases presenciales impartidas en el aula. Lo que permite desdoblar los grupos de asignaturas.
- La organización de cursos (la semana del 21-25 de septiembre) para profesores para el uso de dichos equipos de retransmisión, de Google meet y de Collaborate.
- La petición de un becario, inicialmente adjudicado al Departamento de Audiovisuales, para ligarlo al Departamento de Informática como apoyo a los profesores frente a las dificultades que se presenten del uso de los referidos equipos de retransmisión.
- La instalación de códigos QR en las aulas para facilitar la trazabilidad en caso de posibles contagios por el covid-19 y el registro de asistencia de profesores y alumnos; que puede ser compatible con la utilización de otros mecanismos de control adicionales para los supuestos de dificultad del uso del referido código QR.

- El mobiliario de las aulas se ha acomodado a los requerimientos fijados por los organismos competentes para garantizar las distancias de seguridad entre personas y el foro de asistentes permitido.
- La contrata con la que se iba a ejecutar el cambio de despachos en el mes de julio se ha destinado al desplazamiento y almacenamiento del mobiliario que se ha sacado de las aulas al Salón Nájera. Consiguientemente, se ha tenido que aplazar el cambio de despachos con el propósito de iniciarlo en las próximas semanas.
- La identificación de aulas que no podrán ser utilizadas durante el curso por carecer de ventilación: el aula de cine y anejas y el Salón Nájera.
- La biblioteca tiene un protocolo de espacio seguro.
- El Vicerrectorado de Nuevas Tecnologías ha determinado que por el momento no se pueden utilizar las aulas de informática hasta que se encuentra alguna solución que permita adaptarlas a los requerimientos para un uso seguro.
- Las fuentes de agua no están permitidas para su uso por conllevar un posible proceso de contaminación.
- La empresa responsable de la cafetería ha notificado su intención de abrir la cafetería de profesores el 21 de septiembre y la de estudiantes el 1 de octubre, con la garantía de que se cumplan todas las medidas de seguridad y la normativa sanitaria.
- Desde Rectorado se encomienda el nombramiento de un Coordinador Covid en cada facultad que se encargue de acompañar el proceso de valoración de la situación de las personas vulnerables y atienda el posible surgimiento de algún positivo. En respuesta los Decanos entienden que esta labor debe ser desempeñada por una persona con conocimientos sanitarios y solicitan que se dote a cada facultad de un/a enfermera/o que acompañe también este proceso.
- La Facultad ha detectado un listado de 38 personas que se han registrado como colectivo vulnerable y se recuerda que, en caso de no haber recibido respuesta de los Servicios Médicos de la Universidad, se pongan en contacto con ellos para que les ofrezcan una valoración de su situación así como de las correspondientes medidas a adoptar para la ejecución de su trabajo. A este respecto, la posición de la Decana, de todo su equipo y entiende que también de la Junta, es que en aquellos casos que los Servicios Médicos valoren que una persona es vulnerable y cuya salud se puede agravar por la presencialidad se debe hacer todo lo posible por adaptar el puesto de trabajo y facilitar los mecanismos para el teletrabajo y la virtualización.

La Decana informa de la situación que afecta al personal de apoyo administrativo que continúa teletrabajando y se incorpora de manera presencial el 21 de septiembre en tanto en cuanto no surjan condiciones sanitarias que lo impidan. La Decana destaca la situación de precariedad administrativa que afecta a los departamentos y a los servicios centrales de la Facultad y la dificultad de disponer de apoyo administrativo de sustitución y transmite su especial preocupación por la Secretaría de Alumnos dada la escasez de personal que provoca acumulación de tareas y retrasos de gestión. La Decana señala que se están buscando soluciones con el Gerente General de la Universidad, y que de momento se incorpora una nueva funcionaria.

La Decana hace mención a algunos de los trabajos llevados a cabo en los distintos vicedecanatos:

- La Escuela de Doctorado ha implementado la defensa de Tesis Doctorales de manera telemática hasta mediados del mes de septiembre con la probabilidad de que continúe.
- El Vicedecanato de Estudios continúa avanzando con la reforma del Grado en Ciencias Políticas.

Señala también que se va a convocar una reunión de la Comisión que valorar el borrador del Real Decreto de reforma del sistema universitario español para concluir el documento elaborado por la Profesora Lucila Finkel que recoge todas las aportaciones y consideraciones realizadas al mismo, así como abordar la reforma del estatuto del PDI, con el objeto de posteriormente elevarlo a la Junta de Facultad.

La Decana informa que el curso que comienza lo hace positivamente en la medida en que se han cubierto todas las titulaciones de grado en el mes de junio, salvo, como es habitual, la de Antropología.

La Decana abre turno de ruegos y preguntas que concluyen:

Se ruega que se haga un esfuerzo para buscar la forma que permita la apertura de las aulas de informática.

Para evitar posibles aglomeraciones en el acceso a la Facultad se ha pedido un reforzamiento de las líneas de autobuses y se ha establecido un escalonamiento de las entradas y salidas de las aulas junto con la recomendación de que los alumnos no permanezcan en las instalaciones una vez concluidas las clases para reducir el aforo lo máximo posible.

Se van a empezar a hacer pruebas PCR en saliva para personal docente, PAS e investigadores por lotes que va a comenzar en la Facultad de Ciencias Biológicas y se va a extender a todas las facultades a los estudiantes. El gasto va a ser asumido por el Rectorado en tanto en cuanto todavía no han llegado los fondos COVID destinados a las universidades.

La Facultad dispone de un protocolo de mantenimiento de limpieza que está disponible en la página web.

Para la ventilación de las aulas se ha adquirido un mecanismo de sujeción de las ventanas que permite que permanezcan abiertas en el máximo ángulo seguro posible; y que la climatización de las aulas es segura siempre que se ventilen los espacios.

Rectorado ha comunicado que no dispone de presupuesto para dotar de mascarilla a toda la comunidad universitaria y ha descentralizado el gasto a cada facultad y será asumido por los departamentos.

En cuanto a los comunicados aprobados en la Junta del 17 de julio para remitir al Rector en relación a las situaciones de acoso sufridas por algunas compañeras de la Facultad. La Decana informa que se recibió un mensaje de apoyo (poco explícito) del Rector proponiendo una reunión para tratar el

asunto con él o con la Jefa de la Unidad de Igualdad. Para lo que esta pendiente una reunión previa de la Comisión de Igualdad de la Facultad para valorar la situación. Y en relación al expediente abierto a la perita, la Profesora Elena Casado, parece que se va a cerrar.

En casos de personas con positivos en covid-19, se aplica el Protocolo de la CAM y el de la UCM que señalan la necesidad de poner en cuarentena a las personas que hayan tenido contacto con el afectado y que se pueden detectar por la trazabilidad llevada a cabo con el Código QR. El Coordinador Covid es quien va a manejar toda la información y gestión al respecto y por consiguiente es a quien hay que dirigirse.

El acto de apertura y presentación del curso se va a hacer de modo virtual mediante una presentación general complementada con presentaciones específicas para cada titulación.

La Profesora María Paloma González Gómez de Miño pide que conste en acta el agradecimiento expreso al trabajo del PAS y el reconocimiento concreto a todos aquellos que han estado sobrepasados.

La Decana se manifiesta partidaria de permitir el teletrabajo en una parte de la jornada semanal a aquellos trabajadores del PAS que los soliciten por su vulnerabilidad o por su situación familiar.

Desde la Gerencia se han estado proporcionando equipos informáticos al PAS para realizar teletrabajo con cargo a los departamentos y a la Facultad.

Los pedidos informáticos que se tramitaron en el mes de junio están pendientes de la aprobación del Consejo Social que se reúne en el mes de octubre.

Se resalta la importancia de que los equipos informáticos que se adquieran sean de carácter portátil.

La Decana invita a que la presencialidad exigida en Master sea de carácter flexible recordando que todas las aulas disponen de equipo de retransmisión en streaming que lo facilitan.

Los procesos de contratación de ayudantes y de ayudantes doctores ya iniciados han sido confirmados por la Comisión Académica y se han remitido a los correspondientes departamentos.

Los recursos para los Master se hacen en función del volumen de matrícula de cada año.

3. PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS TURNOS DE CLASE PRESENCIAL EN ESTUDIOS DE GRADO Y DOBLE GRADO DURANTE EL CURSO 2020-2021

A la vista de la información facilitada, queda aprobado.

La Decana abre turno de ruegos y preguntas que concluyen:

A petición de la representación de estudiantes se pedirá a los profesores que la primera semana de curso no se tenga en cuenta la asistencia de los estudiantes en tanto en cuanto no se cierre el periodo de matrícula.

Las asignaturas con grupos reducidos de estudiantes tienen que mantener el desdoblamiento para mantener el aforo global del centro y del uso del transporte público de acceso al Campus. Con el fin de garantizar las medidas de seguridad y una organización fluida es importante que los profesores no adopten decisiones autónomas al respecto.

El criterio del DNI puede acompañarse de otro criterio adicional para que cada profesor reorganice la metodología teórico/práctica.

En caso de que se produjese algún desequilibrio en el desdoble de grupos, Decanato tratará de encontrar una medida de solución.

La profesora Velázquez manifiesta su malestar por el exceso de estudiantes matriculados en primer curso procedentes de diferentes grados y pregunta si hay un número máximo legal establecido a la vez que solicita que se abra un grupo más. La Decana señala que es un tema que trasladará a Rectorado para ser abordado.

La Profesora Mercedes Guinea Llorente traslada las necesidades que plantean los alumnos de los Grados en que participa y pide que en el texto se añada a las causas por las que se puede excepcionar la asistencia, la situación sanitaria grave de persona con la que se convive y causas socioeconómicas. Y considera que "tenemos que ser sensibles a la dimensión económica de la crisis y a que hay un buen número de alumnos en una situación dramática que este curso no pueden permitirse la residencia en Madrid".

4. PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ESCALONAMIENTO DE HORARIOS DE CLASE EN ESTUDIOS DE GRADO Y DOBLE GRADO DURANTE EL CURSO 2020-2021

A la vista de la información facilitada, queda aprobado.

5. PROPUESTA, Y EN CASO, APROBACIÓN CONTROL ASISTENCIA CURSO 2020-2021

A la vista de la información facilitada, queda aprobado. Y se recuerda que los profesores que impartan docencia virtual tendrán que ajustarse al horario establecido para sus grupos y asignaturas.

6. PROPUESTA PREMIO EXTRAORDINARIO DE TFG CURSO 2018-2019 GRADO EN SOCIOLOGÍA

A la vista de la información facilitada, se informa favorablemente.

7. PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA FICHA DEL MÁSTER DE SEGURIDAD Y DEFENSA CON EL CESEDEN

Se informa de las vicisitudes que han afectado la renovación de este Master que ahora va a ser impartido conjuntamente con la UNED. Y a la vista de la información facilitada, se aprueba la propuesta por asentimiento.

8. PROPUESTA RENOVACIÓN CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE:" METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS EN EL ÁMBITO DEL DESARROLLO RURAL Y LA GESTIÓN DEL TERRITORIO" (ON-LINE) 7ª EDICIÓN

A la vista de la información facilitada, se aprueba la propuesta por asentimiento.

9. CONVOCATORIA PLAZA DE PROFESOR TITULAR PERTENECIENTE AL DEPTO. DE HISTORIA, TEORÍAS Y GEOGRAFÍA POLÍTICAS.

A la vista de la información facilitada, se informa favorablemente la plaza.

Se propone como miembros designados por la Junta de Facultad para participar en la comisión evaluadora: como titulares, los/as profesores/as Mercedes Cabrera, Manuel Sánchez de Dios, Fernando Harto de Vera, María Isabel Wences y Álvaro López Mira. Y suplentes, los/as profesores/as: Fernando García Selgas, María Isabel Jociles, Marisa Revilla, Arancha Lizondo y Celso Gansela Ortega.

Queda aprobada.

10. CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE PROF. ASOCIADO 6+6 PARA EL DEPTO. DE SOCIOLOGÍA APLICADA

A la vista de la información facilitada, se informan favorablemente las plazas y se propone una única comisión evaluadora dado el idéntico perfil de las mismas.

Quedan aprobadas.

11. Ruegos y preguntas

La Directora del Departamento de Sociología Aplicada traslada dos cuestiones a la Junta que se aceptan y quedan aprobadas: 1.- la creación de un grupo de trabajo para elaborar un reglamento de evaluación del alumnado en su convocatoria ordinaria y extraordinaria que se acuerda trasladar a la Comisión

de Coordinación. 2.- la propuesta a Rectorado de mantenimiento de los correos electrónicos de los profesores jubilados que los soliciten.

La Profesora María Isabel Jociles pregunta sobre el proceso de las oposiciones de personal administrativo que cubriría la vacante de secretaria administrativa de su departamento. La Decana contesta que se está insistiendo para que Rectorado promueva esta gestión.

Y ruega la unificación del formato de presentación telemática de la documentación de los candidatos para agilizar el trabajo de las comisiones de evaluación en estos momentos de máxima virtualización. La Decana contesta que es una propuesta difícil de tramitar debido a que el proceso administrativo está muy definido y exige el formato papel como parte del mismo.

La Profesora Margarita Barañano manifiesta su agradecimiento a las gestiones de ayuda recibidas para los trámites de GEA; y apoya al ruego de la Profesora María Isabel Jociles. También pregunta cuál es la labor del/a director/a de departamento con las actas de septiembre remitidas a su portafirmas, y que estén pendientes de calificar o de publicar y cerrar. Y expresa su preocupación por las consecuencias que puedan recaer sobre la persona responsable Covid de la Facultad y solicita que se le dé el reconocimiento, amparo y auxilio técnico adecuado.

La Decana se compromete a hacer las averiguaciones correspondientes en relación a las actas.

José Antonio Sanz ruega que la siguiente Junta de Facultad sea presencial. La Decana expresa su intención de poder hacerlo si las circunstancias lo permiten.

La Secretaria Académica informa de las vicisitudes que han afectado a la firma y cierre de actas debido fundamentalmente a problemas técnicos derivados de los cambios de convocatorias que se han tenido que llevar a cabo como consecuencia de las medidas covid que se han aplicado.

Se levanta la sesión siendo las 14:10 horas.

María Esther del Campo García
Decana

Gemma María Sobrino González
Secretaria

EXCUSA ASISTENCIA:

Maria José Mateo Rivas, Jorge Torrents Margalef, Ana Yáñez Vega (Vicedecana de Política Académica y Profesorado)

ASISTENTES:

Equipo Decanal:

María Esther del Campo García (Decana)

Ernesto Carrillo Barroso (Vicedecano de Estudios)

Juan Andrés Díaz Guerra (Gerente)

Claudia Finotelli (Vicedeca de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad)

Fabio García Lupato (Vicedecano de Asuntos Económicos y Medio Ambiente)

Francisco Javier Muñoz Soro (Vicedecano de Estudiantes y Participación)

Jorge Fernando Resina de la Fuente (Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas)

Leticia María Ruiz Rodríguez (Vicedecana de Estudios de Doctorado e Investigación)

Gemma María Sobrino González (Secretaria Académica)

Raúl Aguilera Aguilera

María Álamo Sanz

Marta Evelia Aparicio García

Concepción Anguita Olmedo

Fátima Arranz Lozano

Millán Arroyo Menéndez

Margarita Barañano Cid

María Isabel Blázquez Rodríguez

Rafael Bustos García de Castro

María Ángeles Cea D'ancona

María Almudena Cortés Maisonave

Jorge Crespo González

Juan Carlos Cuevas Lanchares

María José Dilla Catalá

María Concepción Fernández Villanueva

Ruth Ferrero Turrión

Cristina García Fernández

María Paloma González Gómez de Miño

Pablo González Jiménez

María de los Ángeles González Encinar

Pablo González Jiménez

María Mercedes Guinea Sáenz

Reyes Herrero López

María Tebelia Huertas Bartolomé

María Isabel Jociles Rubio

Juan Manuel Lizarraga Echaide

María Dolores Lois Barrios

Pablo López Calle

Juan Ángel Martín Fernández
Paula Martín Peláez
Ana María Martínez González
Carmen Mitxelena Kamiruaga
Beatriz Muñoz Román
José Javier Moreno Luzón
Gema María Pastor Albaladejo
María Cristina Pérez Sánchez
María Belén Porta Pego
Juan Carlos Revilla Castro
Paloma Román Marugán
José Manuel Ruano de la Fuente
Manuel Sánchez de Dios
Alberto Sanz Gimeno
José Antonio Sanz Moreno
Francisco José Serra Giménez
Araceli Serrano Pascual
María Velasco González
Cristina Velázquez Vidal
Francisco Javier Zamora Bonilla